

NOTICIERO EXTREMEÑO

BADAJOS—AÑO III.—NUM. 706

Dirección, Redacción, Administración e Imprenta: Plaza de la Constitución, 8, y Zurbarán 2, bajo.

Viernes 1.º de Junio de 1906

DESENCANTO

Los bellos ojos soñadores de la princesa esperada se recreaban tranquilos en el fausto esplendoroso de que se vestía el viejo alcázar castellano para celebrar su advenimiento deseado.

Sus aristocráticas manos de nacar y rosa se extendían trémulas de emoción para confirmar las dulces visiones que daban los ojos, sin convencer al alma.

Nadie quiso turbar la ventura de la bella princesa con lúgubres advertencias que pudieran nublar con brumosas dudas el cielo diáfano de sus dulces ensueños; de los gratos sueños que engendraron las leyendas fantásticas contadas por fieles servidores que, niña, la dormían solícitos y cariñosos en sus brazos leales, y que ahora creyó ver realizados en el mágico y deslumbrante alcázar, donde la esperaba el joven príncipe, vástago de rancia y excelsa estirpe, soberana de un pueblo amante, viril e hidalgo que adora a sus reyes.

Nadie quiso decir a la dulce princesa que las brillantes galas procedían de pasadas grandezas ya perdidas hace luengos años entre adversidades que agostaron el jardín de todas las venturas que gozó este pueblo.

Un estampido siniestro hizo caer el castillo mágico de los ensueños, dejando sentir en el alma la árida sequedad y del yermo jardín de las venturas, tan cuidadosamente ocultado bajo las opulencias deslumbradoras.

¡No era verdad nada de eso! el alcázar vetusto, bajo las galas ricas y viejas, ocultaba ruinas grietas abiertas por las turbulentas trepidaciones de las redentoras revoluciones.

El jardín de las viejas prosperidades que un día rodeó y perfumó al feliz alcázar, lo han agostado vientos asoladores que segaron las bellas flores de la fe que acariciaba las almas, truncaron los árboles añosos de las viejas tradiciones y convirtieron el fecundo surco de generosos ideales en árido arenal de menguados excentricismos.

Hombres extraños vinieron un día nefasto infundiendo odios a las instituciones que cubrieron de gloria y de ventura la vieja y noble tierra castellana, y sorprendiendo la sencillez noble del pueblo, sembraron odios predicando amores, y lograron escalar las alturas desde donde dejaron libre el paso a los vientos asoladores de la anarquía.

No, no es verdad, como lo aparentaban las fantásticas opulencias del recibimiento, que perduren fuera del engalanado alcázar las floridas virtudes que hacían poderoso al pueblo y felices a sus soberanos.

El brutal suceso que ha teñido de sangre inocente los blancos regocijos y que ha entenebrecido con fúnebres sombras las alegrías de las bodas, ha dejado ver a la bella princesa que por la nación venturosa de las hidalguías tradicionales corren libres los vientos europeos de odios y rencores de funestos apóstoles del error que han traído envuelto en efímeras flores de progreso que agostaron las viejas virtudes, secaron los seculares y profundos amores y armaron manos criminales...

En esta tierra no germinaron nunca odios recónditos y criminales contra la humanidad entera; cuando la flor bendita de la fe y de la lealtad era la primera que se cultivaba en el alma de los hijos de esta tierra, no se entenebrecían con nubes de muerte el cielo esplendoroso de las regocijadas fiestas castellanas.

Hoy ya es otra cosa, los vientos del rencor insano han trasmontado la frontera y hay apóstoles celebradores de esa europeización de nuestros ideales.

Los mismos que hoy verá la princesa lamentar compungidos el feroz atentado tardarán poco en plañir lacrimosos las severidades que se emplean para castigar el crimen y para evitar que se reproduzca.

Y a la vez procurarán que se deje libre el esparcimiento de la semilla que produce estos siniestros frutos, mientras harán lo posible por combatir cuanto tienda a sembrar en alma de los hombres la fe y el amor que en nuestros mayores hicieron héroes, leales y admirados.

Ha sido infame y cruel poner, tras de las mágicas opulencias, tan frío y duro desencanto; pero de esto no es solo uno responsable.

Atentado contra los reyes

La primera noticia.—Telegrama oficial.—Doble censura.—No estamos conformes.

A primera hora de la noche empezó a circular el rumor de que los reyes habían sido objeto de un atentado y desde luego nos llamó la atención el no haber recibido telegrama de nuestro activo corresponsal en Madrid.

Tratamos de informarnos y se nos dijo que el gobernador civil se había trasladado a las oficinas de Telégrafos donde debió ejercerse la segunda censura, pues los despachos en casos como el presente no son cursados por la Central sin la aprobación del ministro.

Efectivamente, a las once menos cuarto de la noche nos fué entregado el siguiente despacho urgente puesto en Madrid a las cuatro menos cuarto: «Calle Mayor bomba, reyes ilesos, muerto primer caballo. Dícese diez muertos varios heridos.—Corresponsal».

Momentos antes de llegar a nuestro poder el precedente despacho empezó a repartirse el siguiente telegrama oficial: «Presidente Consejo Ministros a gobernador.—Al pasar SS. MM. de vuelta de San Jerónimo por delante de la casa núm. 88 de la calle Mayor, un hombre que estaba en el balcón del piso segundo, arrojó al coche real un ramo de flores, dentro del cual iba una bomba de las llamadas de inversión, que estalló, matando tres oficiales y cinco soldados, tres personas más en los balcones é hiriendo a más de catorce».

Ni el rey ni la reina experimentaron la menor novedad, a pesar de haber sido muerto uno de los caballos del coche y saltado en pedruzcos todos los cristales, como el caballo caído impedía la marcha del coche, el rey, con gran serenidad, mandó venir uno de los de respeto y se trasladó a él con la reina, entrando seguidamente en Palacio.

El presidente del Consejo y el ministro de Estado que seguían detrás de la escolta real, estuvieron al lado del rey desde el primer momento y siguieron a pie a su lado.

El pueblo, al ver la serenidad del rey, le hizo una ovación delirante y le acompañó hasta dentro del Palacio a los gritos de «¡Viva el rey valiente!».

No sentimos ya tanto la demora del primer despacho de nuestro corresponsal, sino el retraso con que puedan llegar a nuestro poder los sucesivos en que se nos facilitarán nuevos detalles del suceso, que merece nuestra más enérgica reprobación.

DESPACHOS URGENTES

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

Detalles del atentado.—Muertos y heridos

MADRID, 31 24.

Al regresar la comitiva regia a las dos y veinticinco minutos por la calle Mayor, desde el piso tercero de la casa número 88 un individuo arrojó una bomba.

Esta explotó en el aire, causando 18 muertos y más de ochenta heridos.

En las carreras y sustos que se produjeron cayeron al suelo infinidad de personas, de las que resultaron muchas con heridas y contusiones.

El nombre del criminal.—Cómo vino a Madrid.—Impresión de la policía.—Censuras

MADRID, 1, 1-15

Sospéchase que el autor del tremendo atentado se llama Manuel Durán, que vino de Barcelona el día 24 de Mayo, presentándose con nombre supuesto.

El individuo en cuestión alquiló la habitación en 25 pesetas diarias.

Como rumor se dijo a primera hora de la noche que la habitación había sido alquilada para juego.

Diríjense acres censuras a la policía por creerse que ha podido ejercer mayor vigilancia.

La indignación contra el autor del atentado es inmensa, habiendo sido motivo para que se redoble el entusiasmo y los vítores a los reyes.

Sin conferencia telefónica.—Servicio retrasado.—Noticias de la boda.—Oraciones

MADRID, 1, 1-45

Han sido suspendidas las conferencias telefónicas a causa del extraordinario trabajo que pesa sobre el personal de la Central.

Hay detenidos unos cinco mil despa-

chos. Por esta razón me veo en la precisión de restringirme ante el temor de que no lleguen a tiempo a su destino, a pesar de su carácter de urgencia.

La boda se celebró con gran brillantez, oyéndose numerosas y entusiastas ovaciones.

Los vítores y las aclamaciones aumentaron después del suceso.

Pidiendo noticias.—Desfile de forasteros

MADRID, 1, 2.

Recíbense de todas las provincias infinidad de telegramas pidiendo noticias de los forasteros que se encuentran aquí con motivo de las fiestas reales.

Algunos de éstos piensan regresar a sus pueblos sin esperar a que pasen los festejos anunciados.

Cambio de carroza

Pasado el primer instante de confusión y sobresalto, bajaron los reyes de su carroza para montar enseguida en otra.

Ovación delirante

Los reyes y la comitiva fueron a Palacio entre ovaciones tan delirantes y estruendosas que no es posible siquiera formarse idea de ellas sin presenciárselas.

Nobles víctimas

Entre las víctimas que han tenido la desgracia de morir a causa del horrible y bárbaro atentado, se encuentran la marquesa de Tolosa y su querida hija.

Otra víctima noble

También ha tenido la desgracia de perecer la hija del conde Adanero.

Otra más

Ha dejado también de existir en la calle Mayor la nieta de Castroserna.

Oficiales muertos

Han sufrido los terribles efectos de la siniestra bomba el capitán Rasilla y dos tenientes.

Soldados difuntos

Han corrido la desgraciada suerte de los anteriores, ocho soldados del regimiento de Wad-Rás.

Palafreros heridos

Han resultado heridos de alguna consideración varios palafreros.

CORRESPONSAL

Telegrama de protesta

El alcalde de Badajoz y los representantes en Cortes señores D. Casimiro y D. Jesús Lopo, telegrafaron ayer al mayor domo mayor de Palacio protestando, en nombre del pueblo de Badajoz, del bárbaro atentado y felicitando a SS. MM. por haber salido ilesos del criminal atropello.

MERCADOS REGULADORES

SEVILLA, 31, 21-15.

Toros, buyes y vacas, de 1'10 a 1'45; novillos, erales, uteros y añeos, de 1'40 a 1'50; terneras, de 1'50 a 1'70; carneros y machos, de 1'00 a 1'25; cabras y ovejas, de 0'00 a 0'00.—MORENO.

LISBOA, 31, 16-30.

CAMBIO: 860-850 reis el duro.—LA CAMELIA, en Badajoz, a 880-840 reis el duro.

Extranjero

La cuestión del desarme.—M. Lloyd George y la Cámara de los lores.

LONDRES.—En la sesión últimamente celebrada en la Cámara de los lores, lord Avebury, el promotor del aproximamiento anglo-alemán, ha pedido al gobierno que hiciera algunas declaraciones sobre la reducción de los armamentos.

Lord Fitz-Maurice, subsecretario de Negocios Extranjeros, ha hecho las siguientes declaraciones:

«Tenemos la convicción de que el año próximo, a menos que los acontecimientos políticos en Europa tomen una orientación demasiado desfavorable, el gobierno podrá proponer algunas reducciones en los gastos, modificando para ello los armamentos de guerra».

En cuanto al total desarme no es posible por ahora, pues se oponen a ello serias dificultades, como la de encontrar una fórmula aceptable y llegar a escoger un tribunal arbitral que decidiera si el compromiso adoptado era real y exactamente cumplido por todas las potencias contratantes.

Inglaterra no premedita ningún acto de agresión contra potencia alguna y ha expresado por mediación de su presi-

dente del Consejo y ministro de Negocios Extranjeros la esperanza de que la situación podrá modificarse poco a poco y cuando haya dado el ejemplo reduciendo sus gastos, podrá invitar a los gobiernos europeos a imitarle y asociarse a tan nobles aspiraciones.

Yo me alegraría de que los representantes de las potencias que se reunirán el año próximo en La Haya, contribuyan al movimiento iniciado de la reducción general de los armamentos; pero aunque éstos sean mis sentimientos personales, me opondría con todas mis fuerzas a todo lo que fuera un contrato por el cual el gobierno británico se comprometiera a reducir esos armamentos militares y navales a un cierto límite».

—M. Lloyd George, ministro de Comercio, ha pronunciado en Liverpool un discurso en el cual ataca duramente a la Cámara de los lores. Debemos advertir que hace algún tiempo ésta se negó a discutir una moción que la Cámara de los comunes había aceptado por unanimidad, y esta negativa acentuó la oposición que hace el país al privilegio de veto de la alta Cámara.

El ministro de Comercio ha dicho textualmente:

«Ha llegado el momento de examinar con calma el hecho de que la Cámara de los Lores pueda pasar por encima de la voluntad del país. (Prolongados aplausos)».

Yo siempre he pensado que la Cámara de los Lores era un obstáculo contra el progreso y jamás ha estado en mi ánimo tan arraigada esta convicción como desde que soy ministro. La Cámara de los Lores representa la pereza del país. En ella no se encuentra un solo obrero».

Una manifestación.—Alradas protestas

VIENA.—Una manifestación que habían organizado los pequeños comerciantes y que se dirigía al Parlamento para protestar de la competencia que a los vendedores del detall hacen los grandes almacenes de las sociedades cooperativas, llevando varias banderas amarillas con rótulos alusivos, fué atacada por la policía cuando la multitud había subido ya la escalinata de la Cámara, resultando numerosos heridos entre los que se contaban algunos diputados. Reanudada la sesión suspendida por este incidente, varios diputados hicieron uso de la palabra para dirigir furiosos ataques a la policía.

M. Lueger, burgomaestre de Viena, recordando la manifestación de los socialistas, el 28 de Noviembre de 1905, en ocasión de la cual numerosas banderas rojas fueron llevadas ante el parlamento sin que fueran secuestradas por la policía; pide que los nacionalistas sean tratados a lo menos como los socialistas.

El presidente del Consejo de Ministros ha declarado que se abrirá una información para depurar los hechos y los culpables serán severamente castigados.

Una escuadra danesa a Kiel

COPENHAGUE.—Se dice en los círculos marítimos de esta capital que el próximo verano una escuadra danesa mandada por el contralmirante príncipe Waldemar de Dinamarca, irá a Kiel para devolver la visita que la escuadra alemana hizo a Copenhague.

Los fumadores de opio en Tolón

PARIS.—Desde algún tiempo a esta parte se han establecido varias fumerías de opio en los puertos de guerra franceses, con notorio perjuicio de la salud pública.

El 10 de Mayo último, M. Clemenceau fué informado por el prefecto de Var que M. Thomson, ministro de Marina, preocupado de los progresos que hacía el uso del opio, le invitaba a estudiar los medios propios para combatir tan pernicioso costumbre.

A raíz de una conferencia celebrada entre el prefecto de Var, el procurador y el comisario central, se hicieron algunos registros domiciliarios.

En las pesquisas efectuadas recientemente en algunas fumerías de opio y casas de comercio, fueron recogidas importantes cantidades de dicha substancia.

Los tenedores serán perseguidos ante el tribunal correccional, en virtud de la ley de 19 de Julio de 1845 y la orden de 28 de Octubre de 1846, sobre las substancias venenosas que señalan de 100 a 3.000 francos de multa y de seis días a dos meses de prisión a los que vendan venenos sin estar previamente autorizados.

Los festejos en Badajoz

El día de ayer

Ayer se celebraron los festejos acordados con motivo de la boda del rey con arreglo al programa que ya hicimos público.

A las once de la mañana volvió a mada la población por el repique general de campanas y los acordes de las bandas de los regimientos y la municipal y los clarines del regimiento de Villarrobledo, recorrieron las calles de la población según el itinerario de antemano indicado.

Las músicas reunieron en la plaza de la Constitución, donde tocaron la marcha real y el himno real inglés.

Numeroso público escuchaba en el campo de San Juan los himnos nacionales de ambos países y se disolvió a terminación para circular por las calles de la capital.

A las doce los señores alcalde San Redondo, Soriano, Jiménez Cierba, Rábiles, Rodríguez Doncel, secretario de la corporación y secretario particular del señor alcalde, en representación del Ayuntamiento asistieron al Gobierno civil para testimoniar ante esta autoridad su felicitación a SS. MM. por el fausto acontecimiento que en toda España se festeja.

En la Escuela de dibujo

Con verdadera satisfacción asistimos anoche a los exámenes y reparto de premios a los alumnos de las Escuelas municipales de dibujo.

Anoche tuvimos ocasión de apreciar un importante y meritoria es la labor realizada por los alumnos bajo la inteligente dirección de los activos profesores.

Especialmente en la clase de dibujo natural hay obras realmente notables. Tuvimos ocasión de admirar varios trabajos hechos al carbón y ver con exacta maestría y exactitud estaban hechos al compararlos con los modelos virtuales allí presentes.

El señor alcalde, D. Ignacio San Redondo, y los concejales D. Antonio Arquer, D. Isidoro Osorio y D. Esteban Paniagua, quedaron altamente satisfechos de los resultados de la enseñanza en la escuela, que pudieron apreciar en los trabajos presentados.

Después de proceder al examen de estos últimos, volvieron a ocupar el sitio destinado para la presidencia del acto que se realizaba, y el Sr. Santos Redondo dirigió la palabra a los alumnos para expresar, en breves y elocuentes frases la satisfacción con que veía el Ayuntamiento el comportamiento de todos, correspondiendo así al beneficio que ellos reciben.

Terminó su alocución dedicando un recuerdo al malogrado director de la escuela y notable pintor D. Felipe Chacón.

Procedió después al reparto de premios y notas que fueron 14 sobresalientes, 14 notables, 22 buenos y 28 aprobados.

Felicitemos calurosamente al director interino D. Leonardo Rubio, a los aprovechados alumnos auxiliares, Ledesma y Paulino Cerezo y a todos los alumnos en general por que también han aprovechado el tiempo durante el curso que ha finalizado hoy y en el que tan efectivos adelantos han realizado.

También en la sección de dibujo geométrico y artístico fueron presentados trabajos dignos de mención y que merecieron los elogios de los asistentes.

Los alumnos premiados son, Juan Pajuelo Corchero, José Almodóvar, Juan y José Vega Herrero, que auxiliados al digno profesor D. José Rebollo, tan impropia tarea como es la de enseñar a 73 alumnos que diariamente asisten a las clases.

Reciban todos nuestra enhorabuena.

Las iluminaciones

Los edificios públicos han engalanado los balcones é izado la bandera nacional. Gran número de casas particulares también ostentan colgaduras.

Llegada la noche han sido profusamente iluminados los edificios oficiales pero de los particulares eran contados los que habían hecho lo propio.

El concierto musical celebrado en la plaza de San Francisco estuvo bastante concurrido.

Telegrama de felicitación

Cumplimentando el acuerdo tomado en la última sesión por el Ayuntamiento, el señor alcalde telegrafó ayer al Palacio haciendo constar el júbilo de Badajoz con motivo de las bodas reales y haciendo votos por la felicidad de los augustos desposados.

INFORMACION AGRICOLA

Es por demás sistemática la oposición que los obreros del campo hacen al empleo de la maquinaria agrícola.

En Los Santos, Almendralejo y otros puntos, los obreros han organizado motines de protesta contra los modernos instrumentos, cuya misión principal es la de redimir al obrero de su condición de máquina para elevarlo a la de trabajador consciente.

Muchos labradores se han retraído en este año de adquirir segadoras y trilladoras ante la perspectiva de un motín, pues sabemos de pueblos donde los obreros han estropeado más de una máquina de esta clase.

Si se tratara de un año de mala cosecha, todavía el proceder irrespetuoso y brutal de los obreros tendría una sombra de disculpa; pero tenemos, por fortuna, un año que los brazos y las máquinas han de ser insuficientes para hacer la recolección en el tiempo conveniente.

Tampoco tienen los obreros derecho a quejarse de los propietarios pues hay pueblos, como Almendralejo, donde se han llegado a pagar *30 reales* los jornales de siega. Es que indudablemente las insanas predicciones societarias han envenado el corazón de nuestros trabajadores y empezamos a recoger los frutos de tal enseñanza.

Consecuencia de la abundancia de granos finos y bastos es la baja experimentada en el excesivo precio que estas alcanzan y el encarecimiento de los ganados por las grandes bajas sufridas en la ganadería y la abundancia de toda clase de alimentos que se hace preciso aprovechar.

Estas variaciones se observan en los diferentes mercados de la provincia y de un modo más acentuado en las ferias que de unos días acá vienen celebrándose en nuestra región.

Y, a pesar de todo esto, se da el caso de que en Almendralejo se hayan subastado las rastrojeras en ocho pesetas la fanega, habiendo obtenido la Comunidad de Labradores de dicho pueblo, por concepto de venta de rastrojos, la importante suma de *52.500 pesetas*.

Afortunadamente asistimos al renacimiento de la región por obra y gracia de la providencia que se ha servido colmar las aspiraciones de los labradores extremeños y los de toda España, pues la cosecha es, en general, superiorísima, con la sola excepción de la provincia de Albacete, donde la cosecha es muy mediana.

R. C.

Toros en Cáceres

(POR TELÉGRAFO)

Segunda corrida de feria

CACERES, 31, 19-30

Con una entrada buena se celebró esta tarde la segunda corrida de feria. Presidía el concejal Sr. Pérez de Córdoba.

A causa del accidente sufrido ayer por *Regaterín*, tuvo que matar Montes los seis toros, que eran todos negros.

El primero aguantó siete puyazos proporcionando al *Chato* una caída peligrosísima.

Montes pasa de muleta con dificultad, a causa del aire; se perfila y entra a matar dejando media estocada superiorísima. (Ovación y oreja).

El segundo sale pegando. Mata un caballo en el primer encuentro y hiere a Montes en la cabeza al hacer un quite.

Toma el animal seis varas que valen palmas a los varilargueros.

Montes, vendido, hace una buena faena largando tres pinchazos y dos medias estocadas buenas. (Palmas).

Tercero.—Lo pican cinco veces. *Blanquito* es ovacionado en banderillas.

Montes deja media estocada regular y una monumental hasta las cintas después de una faena de muleta reposada e inteligente. (Ovación y oreja).

Cuarto.—Montes pone dos pares buenos de rehiletes.

Con la muleta se adorna mucho y entra a matar dejando una estocada en las mismas agujas. (Ovación).

El quinto, muy precioso, aunque menos noble.

Después de ocho varas saltó la valla. Montes, después de una estocada algo atravesada, se enmendó con una buena.

Sexto.—Montes es aplaudido en unos quites.

Uno de los picadores sufre un batacazo enorme, siendo llevado a la enfermería.

Blanquito clava dos pares de órdago a la grande. (Ovación y música).

Montes brinda al tendido de sol. Hace una faena admirada y valiente.

Pincha una vez en hueso; deja luego media estocada buena y termina con una hasta la bola, que le vale una ovación delirante y ser sacado a la plaza en hombros.

MIRABAL

LA VOZ DE UN ALCALDE

Por tratarse de un documento curioso, de una alocución sentidamente sincera, publicamos la que el alcalde de Puebla de Sancho Pérez ha dirigido a sus vecinos, deseando al Sr. León energía bastante para cumplir su programa, que debiera tener muchos entusiastas entre los alcaldes de la provincia.

Dice así la alocución:

«A los habitantes de Puebla de Sancho Pérez»

El ayuntamiento constitucional de esta villa, en sesión celebrada el día 18 del corriente mes, ha tenido a bien elegirme por unanimidad para el cargo de alcalde presidente en la vacante producida por la muerte de D. Isidro Moreno Aguilar.

Reflexionando ahora en la importancia y responsabilidad de este cargo y en la debilidad de mis fuerzas para poder cumplir los deberes que impone, bien comprendo cuánto necesito la cooperación del honrado vecindario del pueblo en que nací, cuyo bienestar moral y material deseo.

Exhorto, por tanto, a los padres de familia que, cumpliendo sus sagradas obligaciones, no descuiden la instrucción intelectual de sus hijos, vigilándolos y haciendo que con puntualidad y asistencia no interrumpida asistan a los establecimientos de enseñanza, evitando así queden frustrados el interés y desvelos de los ilustrados profesores de instrucción pública y cesen sus justas quejas por el abandono o indiferencia con que miran la instrucción de los niños.

Haré que desaparezca el ahullido horrible de la blasfemia pública, vergüenza y deshonra de todo pueblo culto; y para extirpar de raíz el degradante vicio de la embriaguez y los juegos prohibidos, causa de la ruina de muchas familias, emplearé cuanta energía sea necesaria.

El hombre debe tener dominio propio, estable y permanente para que pueda atender al alivio de sus necesidades. La propiedad particular es una verdadera necesidad social, pues sin ella es imposible que vivan ordenadamente las naciones y los pueblos.

Bueno es que se entienda cuan útil, necesario y sagrado es el derecho de propiedad, y que atentar contra él es siempre verdadera injusticia y despojo inicuo, justísimamente penados por todos los Códigos de legislaciones humanas.

Es por tanto innecesario advertir que sobre este punto redoblaré mi actividad; emplearé todos los medios que estén a mi alcance y haré que los guardas rurales a mi disposición desplieguen todo su reconocido celo a fin de que ni en mucho ni en poco se viole jamás el derecho de propiedad, en la firme seguridad de que al delincuente le será aplicado todo el rigor de la ley.

Por último, en nombre de vuestro propio interés, os ruego y espero de vuestra honradez y docilidad reconocida, no merecéis obligado a usar de medios violentos, aunque justos y conformes a la ley, para evitar toda clase de abusos, que cometerse puedan, para no presentar en la administración de consumos los artículos sujetos al adeudo, cuyo ingreso es necesario por que la contabilidad pueda llevarse con la escrupulosidad y exactitud que requiere tan importante asunto.

La justicia y la prudencia es mi lema, y al obrar conforme a él quedan satisfechos todos mis deseos y cumplidas mis aspiraciones.

Puebla de Sancho Pérez 22 de Abril de 1906.—*Fructuoso León*.

NOTICIAS

El último número de *Blanco y Negro* dedica gran atención a la información gráfica y crítica de la Exposición de Bellas Artes, y después de publicar en sitio preferente la fotografía del cuadro de Hermoso, *La Juma, la Rifa y sus amigas*, dice del joven pintor extremeño lo siguiente:

«Las obras que Hermoso expone, en que lo ingenio y lo sincero está conseguido a fuerza de talento, de sabiduría, honran a su autor. Las cabezas pintadas por Hermoso tienen tal expresión, que no es posible dejar de advertir en ellas la mano de quien sabe reproducir lo vivo y lo animado.»

Obras nuevas

P. Ruiz Amado, S. J., *La enseñanza popular de la Religión*, según la Enciclica *Acerbo Nimis* de Nuestro Santo Padre Pío X.

Branchereau.—*Urbanidad y buenas maneras del sacerdote*. Traducción de la décima edición francesa, por el Padre Fierro Gasca.

Pensamientos de San Agustín, extractados de varios autores por el Padre F. R. Agustino. Un folleto de 121 páginas, 0'30.

De venta: librería de San José, Francos, 30, Sevilla.

Es curioso el siguiente episodio relacionado con el premio mayor de la Lotería Nacional sorteado anteaño y que correspondió a una de las administraciones de la capital.

Una pobre mujer, que habita en la calle de Gabriel, tiene un hijo enfermito y desahuciado del médico, a menos que pudiese tomar no sabemos qué aguas. La madre, en su deseo de buscar la curación del hijo, tuvo la idea de jugar un décimo de la lotería y lo adquirió; pero pareciéndole mucho tres pesetas que importaba aquel ofreció participación a unos parientes.

La emoción de la buena mujer al oír que le había tocado el premio mayor no era para descrita, repitiendo a voces y entre lágrimas que Dios había querido facilitarle medios para la curación de su hijo de sus entrañas.

Este sí que ha sido un premio oportuno y merecido. Ojalá que con él consiga tan buena madre la curación completa de su hijo.

Se vende un automóvil eléctrico de dos asientos, en perfecto estado. En la administración de este periódico darán razón.

Trilladora y locomóvil se venden en buen estado de conservación y trabajo, al contado ó a plazos. José Rincón Funes, Constitución, 3, Badajoz.

Ha regresado del campo la familia del notario D. Eladio López Rubio.

Ayer contrajeron matrimonio la señora Eladia Cosme Gamero y el empleado de nuestros talleres José Barreiro.

De regreso de la feria de Villaviciosa (Portugal) y de paso para Almendralejo hemos tenido el gusto de saludar a nuestro distinguido amigo el señor conde de Osilo.

Azulejos y baldosines

Baldosines para aceras y cocheras y azulejos de cemento y cartón piedra, se realizan a precios baratísimos. Castillo, números 14 y 16.

Se arriendan hasta el próximo San Miguel los aprovechamientos de pastos de la dehesa «Las Torrecillas», cuarto de La Mora, con abundantes aguas.

Puede tratarse con su dueño D. Manuel Díaz Macías, en Badajoz, calle de Menacho, número 46, principal.

Ayer regresó a Hornachos nuestro estimado amigo D. Antonio Loarte Huídobro de Castañeda.

Hemos recibido la visita del primer número del *Boletín de la Enseñanza*, revista decenal de la índole que su nombre indica.

Deseamos larga vida a nuestro colega.

Léase en cuarta plana anuncio que dice: **MUY IMPORTANTE.**

Subasta pública

Con esta solemnidad se venderá el día 6 de Junio, en la notaría de Hornachos, por el tipo de 60.000 pesetas, la finca siguiente:

Una dehesa de puro pasto, con encinas, de más de 280 fanegas de cabida, al sitio de Buzalén, en el término de la mencionada villa de Hornachos.

El título de propiedad y pliego de condiciones se hallan de manifiesto en dicha notaría.

Comunican de Orellana la Vieja haber sido denunciadas 50 cabezas de ganado cabrío de la propiedad del vecino de aquella villa, Bartolomé Cerzo Arenas, por encontrarse dicho ganado apacentando abusivamente en la dehesa de «Los Tercios» término de Orellana la Sierra, y que tiene en arriendo el vecino de Navalvillar de Pela D. Pedro Moñino.

Subasta

A las doce del día 3 de Junio próximo tendrá lugar en el local del «Círculo Emeritense» para el arrendamiento de sus servicios, bajo las condiciones que se consignan en el pliego que, desde hoy, pueden ver en la secretaría de la Sociedad, los señores solicitantes.

Mérida 18 de Mayo de 1906.—El presidente, *Andrés Valverde*.—El secretario, *Francisco Díaz de Entresoto*.

Vendo ó arriendo casa céntrica buena en Baños de Montemayor. Informes en la redacción de este periódico.

Ha sido detenido y puesto a disposición del juez municipal de Salvaleón el vecino de aquel pueblo José Márquez Macías, por haber agredido con un estoque al guardia municipal Sebastián de la Cruz Local. Como la pareja de la guardia civil que lo detuvo tuviese conocimiento de que Márquez sabía quiénes eran los autores del daño ocasionado la noche del 3 al 4 del actual consistente en la tala de un higueral, fué interrogado sobre este punto, declarando que habían sido los vecinos de Salvaleón Félix Sanguino Ledesma, Antonio Ledesma Ferrer y Juan Moreno González, de los cuales el primero se encuentra preso en la cárcel de aquel partido y los dos últimos trabajando en algunos pueblos de la provincia, cuyos nombres se ignoran.

Dos de los favorecidos por la suerte en el sorteo últimamente celebrado y cuyo premio mayor ha correspondido a Badajoz, han sido los hermanos Tomás y Juan Rodríguez Balaguer, escribiendo el primero en esta Comandancia de la guardia civil y comandante el segundo del puesto de Orellana la Vieja, que jugaban un décimo.

Se arrienda el agostadero del quinto «Ortígal» en la dehesa de Campo Alanje, de 600 fanegas de cabida, mitad de ellas sembradas de trigo y cebada, con buenos abrevaderos, en el río Matalchel.

Para tratar con D. Pedro Soriano en Alanje, provincia de Badajoz.

Se subarriendan, por junto ó separados, tres cuartos, de cabida de 2.200 fanegas, de la dehesa de los Entrines. términos de Corte de Peleas y Nogales, atravesada por la ribera de los Entrines.

Es de espigas y pasto y en su mayoría sembrado. Para tratar, con D. Juan Maqueda, en los Entrines Bajos.

Ama de cría. Se ofrece Encarnación González, Peñas, 13.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro amigo el conocido comerciante é industrial de Almendralejo, D. Diego Rangel.

Adelantan mucho los trabajos de instalación de la fábrica de harinas y de alumbrado eléctrico que los Sres. Suárez y Rangel están montando en Fuentes de León.

La inauguración tendrá lugar en el mes de Septiembre próximo.

Apenas se extendió la noticia del atentado, acudieron al Gobierno civil las principales personalidades de Badajoz, para hacer presente su felicitación al rey, y entre las primeras se cuenta el jefe del partido conservador, señor conde de la Torre del Fresno.

DE ARTE

LA EXPOSICION DE 1906

II

Enorme decepción ha causado el fallo del jurado en la presente Exposición. Los artistas protestan airados, los críticos censuran enérgicamente la concesión de medallas y menciones y el público inteligente se ha indignado al ver postergados a nuestros primeros pinceles por mecánicos de la pintura. Todo el mundo sabe que en España raras veces se premia en esta clase de concursos al verdadero mérito; recordados por todos son los fallos de anteriores jurados, pero en esta ocasión había confianza de que se rompieran corruptelas antiguas, y la elección para juzgadores de personas prestigiosas, hacía que existieran fundadas esperanzas de que en la actual Exposición desaparecerían los repugnantes cacicatos de otras veces.

La lista de los artistas premiados nos ha convencido de lo contrario.

Rusñol, el inmenso Rusñol, ha sido también este año infamemente postergado. El pintor más poeta, el hombre del sentimiento, el artista de historia más grande, el que hace muchos años debiera ser no primera medalla sino premio de honor, ha sido olvidado una vez más por un jurado que no ha tenido inconveniente en conceder una primera medalla a Cabrera Cantó, desdichado autor de «Alabismo» y otra a Meifren que jamás pintará paisajes con la maestría y el alma que el autor de los jardines abandonados.

Y para qué descender a más detalles y apuntar los infinitos desaciertos del jurado; su crítica puede hacerse en estas solas palabras. Salvo escasísimas excepciones, lo ha hecho mal, muy mal, casi tan detestablemente como sus antecesores.

Y como yo no voy en estas cuartillas a describir los cuadros por el orden de su mérito y belleza oficial y si solo atendiendo a su verdadera valía, no comenzaré hablando de los cuadros premiados sino de las personalidades artísticas más salientes, procurando en la medida de mis fuerzas daros a conocer aquello de la actual Exposición, que sin blasfemar, puede llamarse Arte, y especialmente de la gente joven que, como en mi anterior crónica os decía, constituyen la nota de actualidad en este último torneo.

Y pasando a otra fase del mismo asunto. Ya se ha concedido el premio de honor. La elección ha recaído en Querol, merecedor hace tiempo de esta distinción.

El nombre de Querol es lo suficientemente conocido y considerado tanto en España como fuera de ella para que yo tenga necesidad de añadir nada. Ha sido un acto de justicia bien recibido por todos.

Un detalle ha sido de notar en la votación del premio de honor, detalle que honra a los artistas votantes. Rusñol, que no aspiraba a este premio y que todavía no ha tenido primera medalla, obtuvo 46 votos. ¿Qué ha significado esto? Sencillamente una satisfacción cumplidísima que los pintores quisieron dar

al gran artista y que no cuajó por falta de tiempo y preparación. Hubiera resultado de gran elocuencia y efecto que al pintor a quien distintos jurados no han querido concederle primera medalla, los artistas le hubieran otorgado la más alta y honrosa distinción; y es que el arte de Rusñol no llega a todos; únicamente lo paladean los espíritus cultos y delicados que saben sentir y buscan el alma de la pintura.

F. DE VIU

Madrid 26 Mayo 1906.

La Gaceta.

La de anteaño contiene las disposiciones siguientes:

Ministerio de la Guerra.—Real decreto, fecha 26, concediendo la gran cruz del Mérito Militar al general de brigada D. Diego Monroy.

—Otro, de igual fecha, autorizando al Parque Aerostático del Cuerpo de Ingenieros del Ejército para la adquisición directa de 490 cilindros para el almacenamiento y transporte de gas hidrógeno comprimido.

Marina.—Real decreto, fecha 28, ampliando a 15 plazas de aspirantes de Marina las 10 anunciadas en el Real decreto de 7 de Febrero último.

Gracia y Justicia.—Reales órdenes, fecha 26, nombrando registradores de la Propiedad: de Chelva, a D. Joaquín Giraldez de Grandas de Salme, a D. Benjamín Ribelles; de Vitigudino, a D. Julio Fernández Feijó, y de Santa Cruz de la Palma, a D. Antonio Ravé.

Hacienda.—Real orden, fecha 14, declarando reglamentarios unos nuevos explosivos de seguridad.

Gobernación.—Real orden, fecha 23, señalando como temporada oficial del balneario de Carballino desde 1.º de Julio a 30 de Septiembre de cada año.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden, fecha 28, aprobando las propuestas de las respectivas secciones del Jurado de la Exposición general de Bellas Artes, en lo que se refiere a las medallas, menciones honoríficas y premios de cooperación que figuran en la lista que se adjunta. Relación de dichos premios.

La de hoy contiene las siguientes resoluciones:

Presidencia del Consejo de ministros.—Real decreto, fecha 22, decidiendo a favor de la autoridad judicial una competencia entre el gobernador de Vizcaya y un juez de Bilbao.

Ministerio de Estado.—Cancillería.—Tratado celebrado entre SS. MM. los reyes de España y de la Gran Bretaña, referente al matrimonio concertado con S. A. la princesa Victoria.

Estado.—Cancillería.—Convenio celebrado entre España y Dinamarca sobre arbitraje obligatorio.

Fomento.—Real decreto, fecha 28, autorizando al ministro del ramo para que nombre una comisión encargada de estudiar el proyecto del Canal de Lodosa.

Hacienda.—Real orden, fecha 17, resolutoria de un expediente relativo al alcance que debe darse a la ley de 17 de Enero último, por la que se declaró cuáles créditos de Ultramar por el concepto de haberes personales no se hallaban sujetos a la prescripción.

Intervención general del Estado.—Resúmenes estadísticos de recaudación y pagos por recursos y obligaciones presupuestos, correspondientes al mes de Abril de 1906.

Mercancías llegadas ayer a la estación de Badajoz

De Utiel, para Romero; de Manzanares, para Jiménez; de Igualada, para Carballo; de Alcoy, para Ruiz; de Talavera, para González; de Mérida, para Bigeriego; de Peñarroya, para Núñez; de Mérida, para Ramos, García y Llera; de Guareña, para Cienfuegos y Alvarez; de Salamanca, para Barrios; de Valladolid, para García; de Santander, para Cortés; de Miguelturra, para Heras; de Dalmeida, para Suárez; de Huelva, para Núñez, Domínguez y Rivera; de Zafra, para Martínez; de Torremesja, para Alvarez, Nesé, Alejo, Ramos y Sardiña; de Jerez, para Cortador; de Valverde y Fregenal, para Mediero; de Castuera, para Mira, y de Málaga, para Albarrán.

Servicio de plaza para hoy

Parada: Gravelinas.
Jefe de día: señor comandante de Castilla don Francisco Díaz.
Imaginería: otro de Villarrobledo D. José Carrero.
Hospital y provisiones: séptimo capitán de Gravelinas.
Vigilancia en San Francisco el chico: primer teniente de la Zona, D. Emilio Mateo.
Imaginería: otro de la misma D. Gerónimo Molinero.
El general gobernador.—*Molina*.

Registro civil

Día 30 de Mayo

Fallecidos.—Rafael Aparicio Osma, 55 años, derrame sanguíneo cerebral.
Nacidos.—Manuel López Camba y Carmen Pérez Muñoz.

Boletín Religioso.

En la Catedral.

Por la mañana coro a las nueve.
Por la tarde, a las cuatro.

Parroquias.

Mañana ejercicios del Corazón de Jesús en Santo Domingo y en la Concepción por la mañana misa de Comunión y por la tarde al toque de Oraciones el ejercicio acostumbrado.

El sábado 2 de Junio a las siete de la tarde, dará principio la solemne novena, que en honor y gloria del augustísimo e inefable Misterio de la Beatísima Trinidad, anualmente celebra en la Iglesia de su convento de la Paz, la comunidad de religiosas Trinitarias de esta ciudad.

El día 5 de los corrientes empieza en la parroquia de la Purísima Concepción la novena en honor del glorioso San Antonio y a continuación la del Sagrado Corazón de Jesús.

La Corte de Cristo suspende su ejercicio diario desde que empieza esta novena hasta terminar la del Corazón de Jesús.

CAYETANO PESINI

Almacenes y fábrica de labrar maderas para minas, construcción de cajonera y barriles. (Véase anuncio en cuarta plana)

Imprenta del NOTICIERO EXTREMEÑO

MÁS SOBRE LA "DIVERSION", NUEVA

La "lucha", y los "toros",

Prosiguen los rotativos madrileños reseñando muy circunstanciadamente el que llaman «campeonato internacional de lucha» esto es: las peripecias de la *diversión nueva* que ya tanto apasiona a los espectadores que el *Heraldo* se cree obligado a recomendarles otra vez la imposibilidad con que en otros países se presencian los encuentros. «Es de esperar que el público se domine... y así con esta y otras advertencias semejantes, acota su reseña de la fiesta.

En las que pudiéramos decir *apreciaciones de los críticos, juicios de la cátedra*, hay otras frases que dan idea del espectáculo.

Así por ejemplo el *Diario Universal* dice de uno de los luchadores: «La guardia, la entrada en lucha, todas las posiciones del coloso tienen una elegancia especial característica». Y refiriéndose a otro luchador se expresa así: «Luchó, como en la noche anterior, su poderosa fuerza de riñones, defendiéndose muy bien, etc.»

Si estas fiestas se popularizan en España, el vocabulario deportivo acrecentará en caudal con todos los términos anatómicos de los músculos y regiones del cuerpo humano, con más los que son peculiares de este especial juego gimnástico: *trucos, golpes, pont acrasé, zancadilla, ceinture de devant, double prise d'aile à terre, de bras à terre* y otras locuciones por el estilo que acaso suenen mejor en extranjeros idiomas que en castellano.

Una y mil veces repetiremos que los ejercicios gimnásticos tendrán su utilidad, dentro de sus naturales límites, para el vigor físico, cosa que no atañe más que al individuo; pero como elemento social educativo, como enseñanza del pueblo, fin remoto de todo espectáculo público, nunca lo crearemos útil ni recreativo cuando toda la finalidad del juego se hace consistir en ensalzar la fuerza muscular del hombre contra el hombre, cual acontece en la lucha.

La suavidad de costumbres, que como dice Balmes es una calidad preciosa de los pueblos verdaderamente civilizados, porque dimana «de la preponderancia de la razón, del predominio del espíritu sobre el cuerpo, del triunfo de la justicia sobre la fuerza y del derecho sobre el hecho» no progresará, a nuestro parecer, con espectáculos como las luchas atléticas, que llevan al ánimo la idea del propio valer por sus propios puños, no obstante, como dice Balmes también «la obligación que todo hombre tiene de tratar, a su semejante con el debido miramiento, de dirigirse antes a su espíritu por medio de la razón, que a su cuerpo por medio de la violencia».

Que por motivos de salud, de vigorización y desarrollo físico, y en los casos que indique la ciencia médica, se ejercite la lucha en los gimnasios y como sea necesario y prudente adiestrarse en la gimnástica, bien está. Pero hacer de esto una diversión y aficionar al pueblo, podremos equivocarnos, mas no lo creemos útil.

—Pero ¿y los toros?—se dirá. En general, solo extremando las cosas podrá argüirse contra las corridas de toros, respecto a la suavidad de costumbres.

No puede llamarse propiamente *lucha* a la lidia: en la *lucha* se miden las fuerzas de los luchadores, cuerpo a cuerpo, encontrándose; y el lidiador no forcejea con la fiera sino que la burla, *juega con*

ella. La habilidad, el arte, que no el propio y constante empuje del torero, simultáneamente con el del toro y en necesario encuentro de mutua pujanza, es lo que constituye la lidia. Y, aunque es cierto que el lidiador se *arriesga*, el riesgo que corre en las diferentes *suerres del toro*, lo hace ser remoto, y aun remotísimo; la sabiduría del arte taurín, como lo acredita la experiencia de tantos siglos, en cuyos centenares de años se han lidiado muchos millares de toros en toda España, con tan escasas desgracias en la vida o salud de los lidiadores, la proporción es muy pequeña, mínima.

Además, y esto será clarísimo para las personas inteligentes y nada apasionadas, lo que pudiéramos llamar *fin* de la lidia, no incluye de *necesidad*, el vencimiento del hombre, antes por contrario lo excluye; y la enseñanza que puede tener la *corrida* es que la inteligencia del hombre sobrepaja a la fuerza muscular, aun tratándose del animal más valiente, forzado y de mayor empuje de la creación, como es el toro.

Mientras que en las *luchas atléticas*, aunque el hombre no arriesgue ni su vida ni su salud, el *fin* de ellas es necesariamente el vencimiento del hombre por el hombre, a fuerza de brazo y mayor resistencia, y la enseñanza que se deriva del espectáculo mismo, es el predominio de la fuerza corporal en las relaciones humanas, magnificando esta fuerza con los vítores y aplausos del concurso.

En este punto concreto de las *corridas de toros* en relación con la suavidad de costumbres, hay para nosotros un argumento de autoridad como no podrán presentar nunca los más feroces partidarios de las *luchas atléticas*. Es la disposición de 1596 de Clemente XIII, una bula pontificia permitiendo sus *fiestas de toros* a los españoles, siempre que los lidiadores sean de tal destreza, que alejen el temor de que ocurra alguna desgracia.

A este argumento de autoridad hay que añadir otro argumento de innegable valor histórico o experimental y positivo, y es: que precisamente cuando en España brillan más la religión, la ciencia, el arte, las letras, las armas, llega a su mayor apogeo la lidia de toros; y son entonces los lidiadores a caballo, principales y muy nobles señores con grande lucimiento y no igualada bazaría; y hasta en la pompa con que se solemniza el más encumbrado honor académico en nuestras sapientísimas universidades, figuran las *corridas de toros*, con universal regocijo de aquel antiguo pueblo español, el más caballero y culto de la tierra, en aquellos áureos siglos de nuestra incomparable historia.

KALL D'ERON

31 Mayo de 1906.

LA FERIA DE CÁCERES

Ya va de vencida la feria, que terminará en el día de hoy.

Ayer por la mañana en el rodeo la concurrencia de ganado casi puede decirse que era escasa, si se tiene en cuenta el número de cabezas que lo invadían estos días anteriores, y hoy ya apenas si quedará donde elegir, pues todo él está en su mayoría vendido.

En esta nota, pues, no vamos a publicar número de cabezas ni precios obtenidos, pues sería repetir lo ya dicho, bastándonos solamente consignar que siguieron firmes y con tendencia al alza, lo mismo que el primer día.

A pesar de ello continuó la serie de transacciones, y según nos dicen se ven-

dieron a 200 reales—precio ya comunicado—los lechones de seis meses, y si más hubiera habido, también.

Hoy se piensa más que en levantar el campo.

Los compradores embarcando los ganados para sus diferentes puntos de destino, los poquitos que quedaron sin vender, encaminándose hacia Trujillo, donde la feria comienza el día 2 de Junio con esperanzas de animación grande.

Cuando pasado el *mareo* de estos días y envueltos otra vez en nuestra habitual calma, podamos enterarnos al detalle de la estadística de la feria que se ha de formar en el Ayuntamiento, haremos un resumen general, comparando la de este año con la de años anteriores.

Los festejos

Los festejos públicos ayer se vieron concurridísimos.

El cinematógrafo al aire libre es por lo visto una agradable distracción, pues el aspecto de la Plaza Mayor llena de público era en realidad imponente.

La corrida de toros fué de lo más aburridito que se puede dar, como dije en mis telegramas.

Los toros de bonita lámina, eso sí, pero mansurronando en el momento supremo, y los toreros no muy afortunados.

Mala yerba debieron pisar porque la tarde terminó para ellos con dos heridas.

Montes se hirió la mano izquierda con una puya al hacer un quite, y Regaterín recibió un puntazo en la derecha que le impidió matar su último toro, sexto de la corrida.

Las corridas este año han comenzado mal.

Ayer por la mañana los picadores se negaban a picar con las puyas preparadas conflicto que se arregló oportunamente; a las doce del día hubo que poner precipitadamente cuatro burladeros que solicitó Regaterín y después de la fiesta, por imposibilidad de éste, hay que buscar un matador a toda prisa, telegrafiándose a Castor Ibarra, Cocherito, que ¡ojalá venga! a ver si queda como el año pasado.

A. DE MIRABAL

Cáceres al día

Información

Por disposición del señor juez de instrucción de Hervás ha sido detenido por la guardia civil de aquel puesto Ramón Martín Sánchez.

—Por la Dirección general de los Establecimientos Penales se ha dispuesto que un reo de este correccional pase a extinguir su condena a la prisión preventiva de Ocaña.

—Por la Subsecretaría de Instrucción pública y Bellas Artes ha sido nombrado maestro interino de la escuela pública de Garrovillas D. Vicente Cascos López.

—Como presunto autor del delito de estafa, ha sido detenido por la guardia civil del puesto de Montánchez, el vecino de Aldea del Cano Hipólito Galán Pérez.

—Ayer tarde cuestionaron en la calle de Santi-Spíritus, los vecinos de esta capital Raimundo Pino, de 27 años de edad, y Francisco Caro, de 24, resultando éste último con dos heridas de poca importancia en la cabeza, de las que fué curado en el Hospital provincial.

—Ha llegado a la capital el exdiputado a Cortes D. Andrés Castellanos.

—Días pasados presentó en la casaca del cuartel de la guardia civil del puesto

de Garrovillas el peón caminero que cuida en la carretera de Salamanca a Cáceres, de los kilómetros 4 al 8, manifestando haber sido desgarradas las ramas de los árboles de éste último sin que pudiera saber quién o quienes fuesen los autores de semejante hecho.

La guardia civil practicó acertadas gestiones, dando estas por resultado hallar a los verdaderos autores, que resultaron ser los pastores Luis Valle, Eduardo Burguero y Demetrio Marco, que por aquellas inmediaciones apacentaban sus ganados.

Dichos sujetos fueron denunciados ante la alcaldía de Garrovillas.

—Ayer a las siete y media de la tarde se le escapó una vaca al mozo que la conducía, penetrando ésta en el paseo de Cánovas y originando algunas carreras y bastantes sustos a las personas que en aquellas horas se hallaban en él.

La res siguió por la carretera del Vivero, sin que sepamos hasta ahora si fué recobrada por su dueño.

—Por la Comisión provincial háse acordado dar las gracias al presidente del círculo de la Concordia, D. José Gómez Santana, por la atención que ha tenido dicho centro de recreo con los asilados del Hospicio provincial.

También ha acordado que el último día de feria se les dé por cuenta de la Excm. Diputación una comida extraordinaria.

—Por resistencia a la fuerza armada ha sido detenido en el pueblo de Garrovillas, el vecino Victoriano Durán.

—La compañía que actúa en el teatro Principal, representó anoche la graciosa comedia de Ramos Carrión y Vital Aza *Zaragüeta*, ha ya tiempo no representada en Cáceres, obteniendo un lisonjero éxito por el trabajo de los artistas.

A. DE MIRABAL

DE EXÁMENES

El día 4 del actual comenzarán en nuestro Instituto los exámenes ordinarios de alumnos no oficiales, que se verificarán por el siguiente orden:

Día 4.—Ingreso de Segunda Enseñanza y Magisterio, a las ocho de la mañana.

Caligrafía, a las dos de la tarde.

Día 5.—Geografía descriptiva general y de Europa, y nociones de Geografía e Historia (Magisterio), a las siete de la mañana.

Nociones de Aritmética y Geometría (Segunda Enseñanza y Magisterio), a las ocho.

Primero de Religión, a las dos de la tarde.

Día 6.—Lengua Castellana, a las siete de la mañana.

Aritmética, a las ocho.

Segundo de Religión, a las dos de la tarde.

Día 7.—Geografía especial de España y nociones de Geografía e Historia de España (Magisterio), a las siete de la mañana.

Geometría, a las ocho.

Religión e Historia Sagrada (Magisterio) y Prácticas de Enseñanza (primer curso), a las ocho de la mañana.

(Se continuará).

BOLETIN DE MERCADOS

BADAJOZ 31 MAYO 1906

Estado del tiempo.

Las observaciones recogidas hoy en el Instituto general y técnico de esta capital, han sido las siguientes:

A las nueve de la mañana.—Altura barométrica reducida a 0° y referida al nivel del mar, 760°2.

solaba el follaje de estas arboledas... Sí, sí, eso es... ¡Oh poder de la memoria!... me parece que fué ayer... ¡Ah, José, mi buen José, no puedes figurarte lo que por mí está pasando en este momento!... —Con perdón de V. E., señor—respondió el criado, —lo que veo yo es que la noche se nos va echando encima, que no sabemos en dónde la hemos de pasar, y que de aquí a Constanza nos quedan un par de horas de camino... La observación de José era oportuna, pero perdida enteramente para su amo que, engolfado en sus imaginaciones, continuó como hablando consigo mismo y en voz baja: —¡Oh venerable P. Bonifacio! Ciertamente no pensabais ni podáis prever lo que hoy sucede a vuestro amigo, cuando con tanta caridad le exhortábais a entrar en la senda que llamabais vos las vías de la Providencia!... ¡Ah! vuestro cariño juzgaba, al hablar así, que no era necesario precaverme sino contra los peligros de la prosperidad... Y ya lo veis, Padre mío: largo tiempo ha que vuestros restos descansan en el sombrío panteón de la abadía; pero vuestra alma, que sin duda está en el cielo, merecido por vuestras virtudes, vuestra alma ve ahora que os habéis equivocado... Cuando dejasteis este mundo, comenzaba apenas a sentirse el sordo rumor del volcán que se agitaba en las entrañas de la tierra... vedle hoy ya brotando en la cima de las montañas,

Píscrometro.—Termómetro seco, 30°0; termómetro húmedo, 20°8.

Dirección del viento, E.; fuerza del mismo, ventolista; estado del cielo, casi despejado.

A las tres de la tarde.—Altura barométrica reducida a 0° y referida al nivel del mar, 759°1.

Píscrometro.—Termómetro seco, 37°8; termómetro húmedo, 26°8.

Dirección del viento, E. N. E.; fuerza del mismo, calma; estado del cielo, casi despejado.

Temperatura máxima al sol, 49°8; a la sombra, 38°8; mínima, 16°0; lluvia, 0°0; agua evaporada, 12°5.

Mercados extremeños

BADAJOZ, 31.—Trigos rubios, 44 y 46 reales; negros, cruches, de 40 a 42; cebada, de 24 a 26. 125.

MIAJADAS, 30.—Trigos rubios, 43 reales; negros, 40; blancos, 40; albar, 40; cebada, 22; garbanzos superiores, 130; regulares, 120; medianos, 90; avena negra, 15; gris, 14; centeno, 00; aceite, 50 reales arroba; vino blanco, 11; tinto, 11; vinagre, 10.

NOGALES, 30.—Trigos rubios, 46 reales; negros, 46; blancos, 46; albar, 46; cebada, 18; garbanzos superiores, 140.

VILLANUEVA DE LA SERENA, 30.—Trigos rubios, 50 reales; negros, 44; blancos, 44; albar, 42; cebada, 24; habas tarragonas, 43; avena negra, 16; aceite, 48 reales arroba; vino blanco, 11; tinto, 11; vinagre, 10.

Ganados extremeños

NOGALES, 30.—Cerdos al destete, 54 reales; cabras, de seis meses, 122; de un año, 278; vacas, 100; ovejas, 54; borregos, 32; borras, 64.

MIAJADAS, 30.—Novillos de tres años, 148 reales; cabras, cerdos al destete, 60; de seis meses, 140; de un año, 240.

Otros mercados

VALLADOLID.—En los almacenes del Comercio entraron 200 fanegas de trigo, pagándose a 39°45 reales una.

En los almacenes generales de Castilla han entrado 150 fanegas de trigo a 39°50 reales una.

MEDINA DEL CAMPO.—Entraron ayer 30 fanegas de trigo de 38 a 39 reales las 94 libras.

PALENCIA.—Trigo de 37 a 37°50 reales las 94 libras; cebada de 18 a 19 reales fanega.

RIOSERO.—Han entrado ayer al mercado 30 fanegas de trigo a 38 reales las 94 libras.

AREVALO.—En el mercado han entrado 305 fanegas de trigo, cedidas a 39 reales las 94 libras.

SALAMANCA.—En el mercado de esta plaza cotizase al detall el trigo a 38 reales las 94 libras.

En Tejares entraron 300 fanegas y en Chamusca 200.

En ambos mercados se cotizó a 38 reales una.

Lo acreditan los certificados.—Para curar las enfermedades del estómago e intestinos haya o no dolor, los médicos de España y América recetan el mejor medicamento que se conoce que es el *Elixir Estomacal*, de Saiz de Caldas.

Pedro Domecq, ca. a fundado en 1730, Jerez de la Frontera. Sus vinos y uvas de venta en los principales hoteles, casinos, restaurantes, ultramarinos, etc. y en todos los pueblos.

Agente exclusivo en Extremadura, José Salas, Hotel Garrido, Badajoz.

No habrá débiles usando el antianémico Gran Guinart, que es el mejor reconstituyente e infalible contra la anemia. Estimula altamente el apetito. Venta en todas las farmacias. Depósito central: Pérez Velasco y Compañía, Mayor, 18, Madrid.

Se venden en Badajoz dos casas en la Barriada de la Estación del ferrocarril, en las traseras del almacén de madera.

Para más informes dirigirse a don Catalina Gómez, Grajas, 1, Cáceres.

RAYAS

Novísimo y racional Método de la Lectura y la Escritura, premiado en la Exposición de Bilbao por D. Angel Rodríguez Alvarez, profesor auxiliar de la escuela graduada de La Palma (Gran Canaria).

Precios del Método

La primera parte, 0°40 pesetas el ejemplar; la segunda, 0°50 id.; la tercera, 0°50 id.; el Método completo en un tomo, una peseta.

Comunidad de Labradores de Montijo

En sesión de 24 del corriente, la expresada Comunidad ha nombrado una comisión de su seno autorizada plenamente, para que sin las formalidades de subasta, proceda a la venta de 450 fanegas de pino, de aprovechamientos de espigas y gramas; y 1152 fanegas de espigas, solas, dadas en trozos, con buenos abrevaderos. La persona que desee adquirir algunos de los trozos puede dirigirse al presidente de la comisión, don Alonso Rodríguez Carretero, calle Santana.

y amenazando incendiar el orbe entero...

Absorto en este soliloquio con que el buen anciano derramaba, por decirlo así, su corazón ante el aspecto de aquellos lugares tan llenos para él de gratas memorias, costó gran trabajo al criado sacarle de su distracción, y no lo habría conseguido a no tirarle suavemente de la manga de su casaca, diciéndole con el tono de quien intenta despertar a otro de un pesado sueño:

—¡Pero, señor conde, que la noche está encima! ¿Adónde vamos? ¿Se atravesará V. E. a ir andando a Constanza?

—¡Sí, sí, José!—respondió el conde pasándose la mano por la frente, y como si, en efecto, despertase de un sueño; —sí, todavía mis piernas creo que están capaces de hacerme este servicio: dame el maletón, y carga tú con lo demás.

—¡El maletón! No por cierto, amo mío. ¿Cómo he de consentir yo que vaya V. E. cargado con ese enorme equipaje?

—Déjame, mi buen José: ya que la revolución se empeña en nivelar todas las cosas, buenos es ir aprendiendo a vivir como pobre... ¡Quién sabe lo que todavía me espera!

—Vaya, señor conde; déjese V. E. de ideas tan tristes... ¡Qué diablos! tras este tiempo otro vendrá, que no hay más que cien años dure... Los picaros triunfan hoy; mañana tocará su vez a la gente...

VICTIMAS Y VERDUGOS

arreglado del francés por D. Gabino Tejedo

CAPÍTULO PRIMERO

EL EMIGRADO

—Despídete, te digo, José: luego veremos cómo nos arreglaremos para seguir...

El anciano dijo estas últimas palabras con un aire de hombre descorazonado, que hizo pintarse cierta angustia en el rostro de José; sin embargo, obediente éste al mandato del conde, sacó el carruaje un maletón de cuero, abrió el candado que de la cadeneta pendía, metió la mano, y luego, mientras palpaba y estrujaba una bolsita de malla que del maletón había sacado, vuelto de espaldas al carretero, dijo en voz baja a su amo algunas palabras, a que éste respondió con cierta melancólica sonrisa:

—No me seas tacaño, José; dale una buena propina a ese pobre hombre, que bastante bien nos ha tratado...

—¡Ya! ¡Pobre, pobrel... No sé yo quién es aquí el pobre, si el carretero o V. E. Al cabo, este jayán tiene su casta, y su pegajal, y...

—¡Y su mujer, y sus hijos!—añadió el anciano con tristeza; —¡sí, mujer, hijos... familia!... ¡Pero yo!... ¡Yo, pobre de mí!... Vamos, José; dale tres florines de propina, y que vaya con Dios.

—¡Tres florines! ¡Como quien no dice nada! ¡Más de seis francos!

—Bien ¿y qué?

—Que nace un año, o seis meses, ese dinero era nada para V. E., ¡pero ahora!... Y todo ello para regalar a un bigardo que nos deja plantados en medio de este desierto... Si al menos nos llevase hasta Constanza... Además, señor conde, no sabemos todavía lo que nos aguarda, y la bolsa, ya ve V. E., ha llevado un estrujón tal, que está para dar las boqueadas...

Efectivamente, el anciano pudo convencerse de la exactitud de esta triste observación de José cuando tomó en peso la bolsa; pero lejos de atajar esto los impulsos de su nativa generosidad, sacó cuatro florines, en lugar de los tres que había mandado antes dar de propina, y agregándolos a la suma en que había ajustado el viaje, entregó todo al carretero, diciéndole en buen alemán que podía marcharse si quería. Apenas el carretero hubo recibido las monedas y oído que le despedían, comenzó con visible gozo a descargar el escaso equipaje de los dos viajeros, y saludándolos en seguida con todo el aire de un hombre agradecido, se alejó a buen paso con su carromato.

—¡Mire V. E. cómo el caballo se anima ahora! ¡Galopín! Ya decía yo... ¡Anda, qué trote lleva!... Eso, para que vuelva V. E. a fiarse de estos picaros... V. E. se pasa de bueno, y con estas gentes

hay que estar siempre muy de sobre aviso... Si V. E. se hubiera fiado de mí, no se iría ese canalla como se va, riendo de la fiesta...

—¡Vaya con Dios! Si nos ha engañado, tanto peor para él; cada uno es hijo de sus obras, y las mías quiero que sean siempre provechosas a mis próximos.

—Eso es muy edificante, señor conde; pero cuando ha de redundar en perjuicio de V. E., se me figura, perdón V. E. si se lo digo, es pagar una primada... Ahora ¿qué nos hacemos?

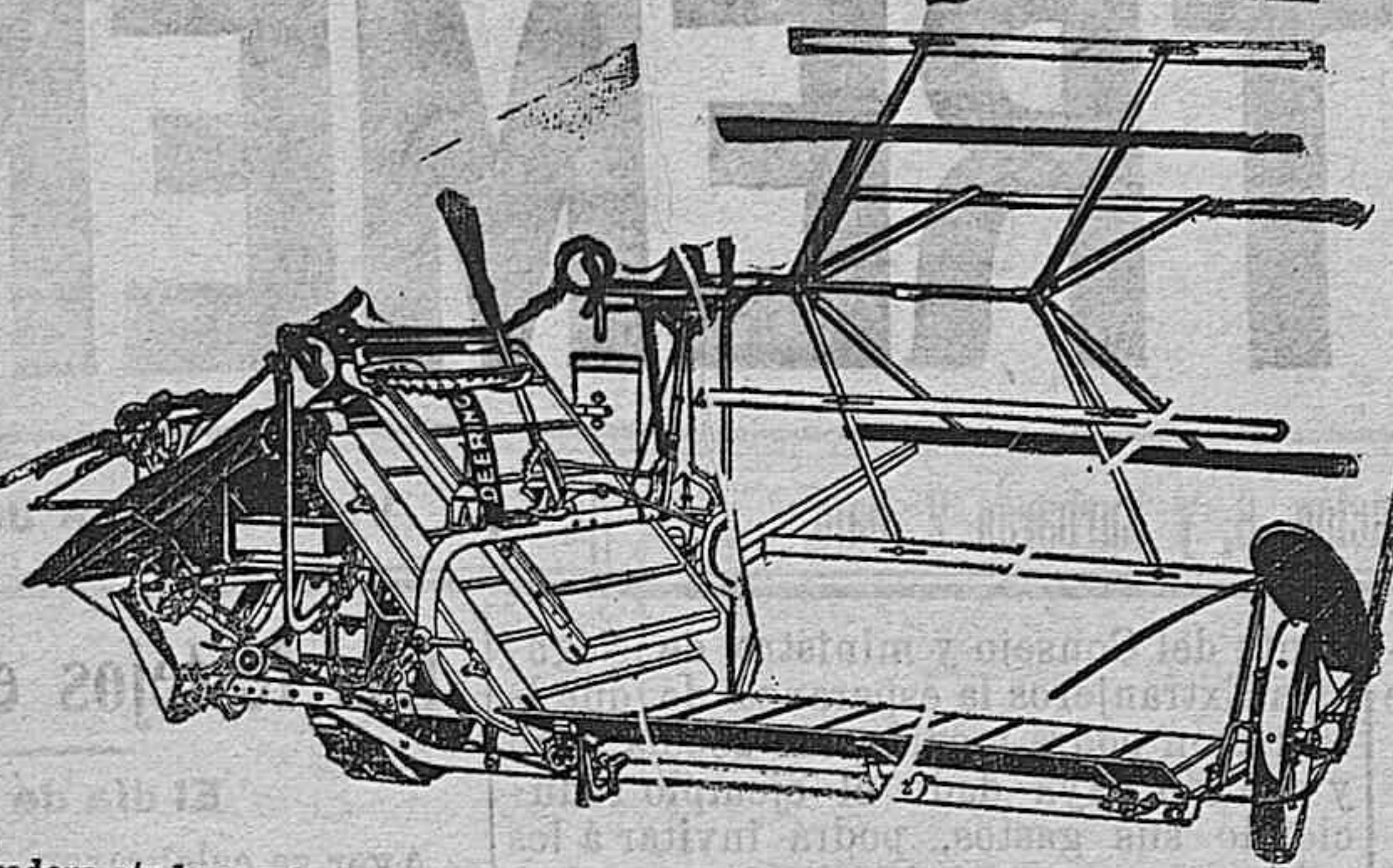
—¡Qué hermoso es este paisaje!—exclamó el anciano, desentendiéndose de la pregunta de José y dilatando su mirada por la vasta extensión del horizonte.

—¡Cuánto recuerdo hay aquí para mí!... He ahí el lago, tal como yo le dejé hace cincuenta años; y el *Paraiso*, donde tan agradables tardes he pasado...

Allí veo el campanario de Petershausen, más allá el de Kreutzlingen... Parece que son los mismos árboles, la misma agua, los mismos edificios contemplados por mí tantas veces... las mismas ondas, ora apacibles y tranquilas como un espejo, ora agitadas como el fondo del mar, como el corazón del hombre...

—Sí, esto es; una tarde igual hacía cuando a esta misma hora gocé aquí mismo la alegría más grande y más pura que he tenido en mi vida. Los mismos rayos del sol poniente doraban estas márgenes y esas colinas; la misma tinta azul púrpura bañaba esos grupos de casas y torna-

Segadora Deering IDEAL



La segadora-atadora más fuerte por su esmerada construcción. Más ligera por sus cojinetes de rodillos y bolas de acero.

Alberto Ahles y Compañía, Madrid

Depósito en Badajoz, San Blas, núm. 5

Interesante á los ganaderos, granjeros y tratantes

CASA DE COMISIÓN PARA GANADOS Y LANAS DE TODAS CLASES DE

JUAN MARSAL PLÁ

Ronda San Antonio, 90, Almacén y despacho: Sepúlveda, 172

BARCELONA

Esta casa cuenta con buenos y céntricos corrales á disposición de los remitentes para la mejor defensa en las operaciones de ganados, pudiendo los señores indicados dirigirse á la misma antes de verificar sus operaciones, preguntando los precios de plaza, que les serán contestados gratis por correo.

Dirección telegráfica: **MARSAL**. Sepúlveda, 172

SIEMPRE café de LA CUBANA

J. Legaroz Leal

CHARREROS, 21. SEVILLA

Joyero de las Reales Casas del Serenísimo señor Infante D. Antonio de Orleans y de S. A. R. la Infanta Isabel, Condesa de París.

TALLER DE MARMOLES

Antonio Paredes Gómez

ALMENDRALEJO

Especialidad en chimeneas y lápidas

ALMACEN DE FERRETERIA

POR MAYOR Y MENOR

Santanach y Rubio

SURTIDO EN CAJAS PARA CAUDALES

Cerrajería, núm. 14, Sevilla

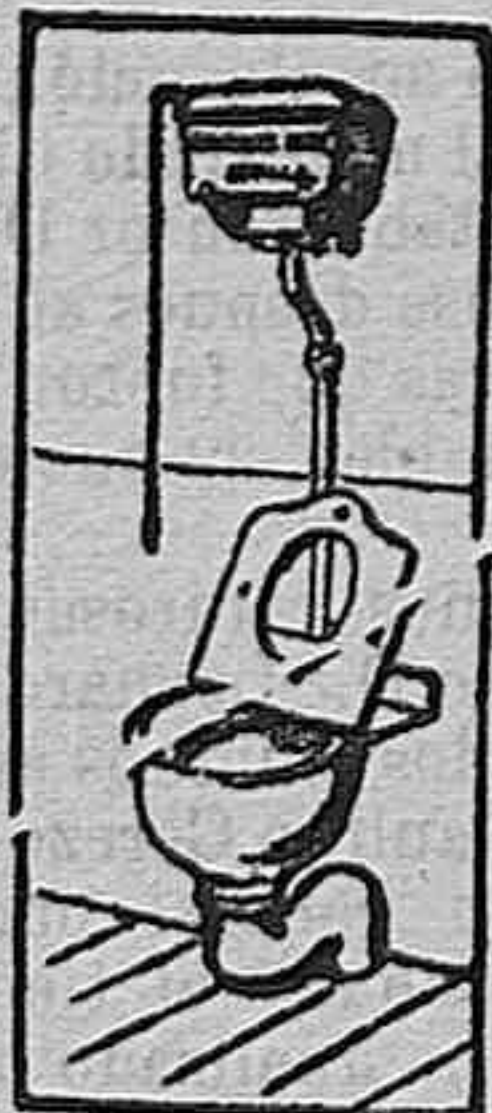
Muy importante

Se recomiendan á cuantos hayan usado específicos sin resultados para evitar la CALVICIE, que usen el prodigioso **GENITOR DEL CABELLO**. Con el uso de este nuevo producto se evita infaliblemente la CALVICIE, paralizando la caída del CABELLO á los diez ó quince días de su uso.

No es una loción para perfumar la cabeza, sino muy distinto á todo lo conocido, y cuantos lo usen podrán apreciar sus incomparables méritos. Se recomienda y garantiza para quitar la CASPA.

Único depósito para su venta en BADAJOZ, perfumería **La Giralda**, plaza de la Soledad, núm. 2.

Esta misma casa tiene de venta el acreditadísimo **ACEITE VEGETAL MEXICANO PERFUMADO** para teñir las CANAS, dejándolas en tan su primitivo color, que nadie conocerá que estén teñidas. En absoluto mancha y su uso es con las mismas manos, como cualquier otro aceite de tocador.



El Inodoro "LIVERPOOL"

APARATO COMPLETO, INGLES, SEGUN ILLUSTRACION.

PESETAS CINCUENTA

Contra remesa de

PESETAS CINCUENTA Y CINCO

enviamos este Aparato franco de portes y embalajes á cualquiera estación ferroviaria de España.

GONZALEZ HERMANOS. - S. en C. - SEVILLA

Guarnicionería moderna

Guarniciones inglesas, francesas, americanas, húngaras, catalanas y calaseras.

Monturas de todas clases. Especialidad en albardones jerezanos. Gran surtido en bocados, filetes, serretas, espuelas, estribos, fustas, mantas estriberas y para cuadra, botas, atacollos, atacollos tanto en seda como en lana. Efectos para limpieza de caballos, coches y arneses.



Efectos de caza

Patos y perdices artificiales, recamos de todas clases, cananas, porta-cartuchos metálicos, fundas de cuero para escopetas, bolsas para cartuchos, porta-caza, morrales, polainas, bocinas y pitos de avisos, vasos de cuero y aluminio, frascos y botellas de aluminio, cubiertos con estuches y sueltos, cafetera universal para campo y viaje.

Completo surtido en alforjas de cuero y zahones andaluces, desde lo más lujoso á lo más modesto y todo lo concerniente al ramo. Fábrica de baldosines hidráulicos, azulejos, cementos, yeso y teja francesa.

ALMACEN DE CURTIDOS

JOSÉ LOPEZ

Arias Montano, 8, Badajoz

"HERCULES,"

La mejor marca de cemento Portland conocida. Admite más cantidad de arena en el hormigón que ninguna otra.

DEPOSITARIO GENERAL:
Casa Diego Martín Martos
GRANADA, 61, MÁLAGA

Fraguado casi rápido, á las seis horas completamente duro.

"HERCULES,"

"LA LLAVE,"

GRANDES ALMACENES DE FERRETERIA
al por mayor y menor

Baras Hermanos
FEDERICO DE CASTRO, 45, 51 Y 55
SEVILLA

Herramientas, clavazón, herrajes de construcción y batería de cocina de todas clases.

Depósito de las escopetas de Víctor Sarasqueta Cortaberría y Compañía, artículos de caza, etc.

LA PUREZA

Salazón y fabricación esmerada de toda clase de embutidos de cerdo. Especialidad en embutidos de lomo y curación de los acreditados jamones dulces, preferidos en todos los mercados.

Pidan precios y condiciones á Francisco Romero Delgado, Fuente de Cantos (Badajoz).

MADRE DE DIOS

ALMACENES DE MADERAS
y fábrica de aserrarlas, con máquinas alternativas circulares y de cinta más perfeccionadas hasta el día

Cayetano Pesini

Castillo, 12, 14, 16, 20, 22 y 24 y San Lorenzo, 25, 27, 29, 31, 33, 35, 37 y 39

Pino de tea americana, pino rojo y blanco del Norte, pinzapa del Canadá y abeto de Fiume, en tablones, tablas, barros y demás medidas corrientes en el comercio y la industria.

Pino portugués en tablones, tablas, forros, tabloncillos, ripas, barros y traviesas para el ferrocarril.

Pino del país en las mismas dimensiones y cuantas clases especiales se deseen.

Rollizos de todas las medidas corrientes en construcción y postes telegráficos.

Contratas de importancia para el suministro de minas en rollizos y tablas.

Cajonería para toda clase de industria en grande y pequeña escala.

Abastecimiento de madera preparada para las fábricas dedicadas exclusivamente á cajonería de envases.

Aserrín de madera en grande y pequeña escala.

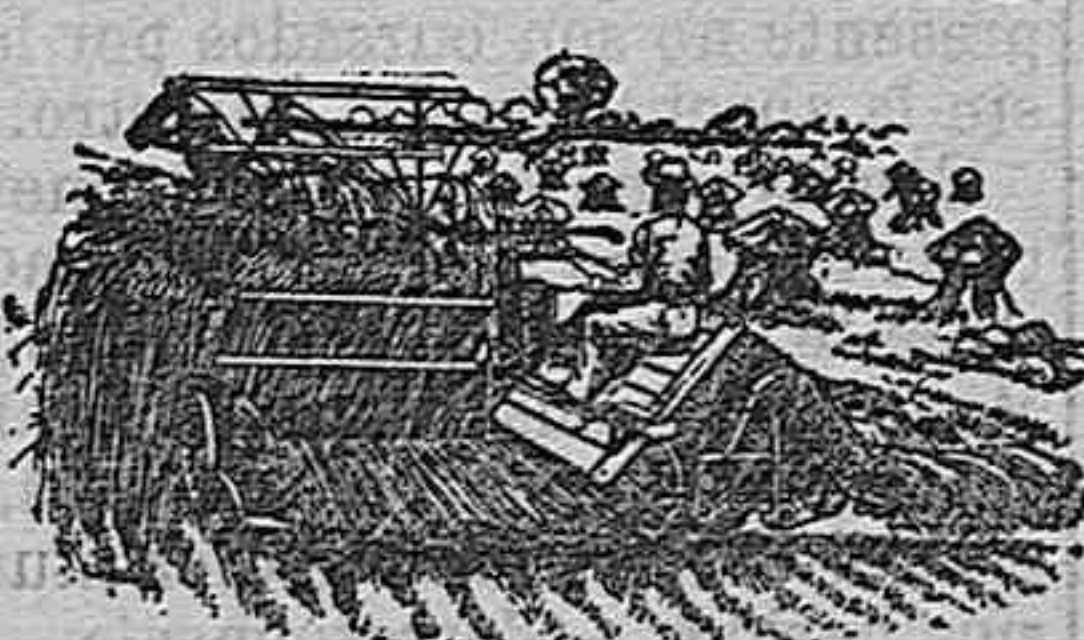
Explotación directa de pinares en España y Portugal.

Dirección telegráfica registrada: **"CONSTRUCCIONES,"**

Gran depósito de Maquinaria Agrícola, Vinícola é Industrial

Iglesias Hermanos y Amorós

LARGA, 55, BADAJOZ



Únicos agentes en Extremadura de las Segadoras-atadoras, Gavilladoras, etc., **Plano**. Trilladoras á vapor **Avery**. Trillos de patente **Ramiz**.

Sembradoras **Monitor**. Arados de vertedera, de disco, etc., **Chattanooga** y en general toda clase de maquinaria agrícola.

A solicitud se envían gratis catálogos y presupuestos.

Iglesias Hermanos y Amorós
LARGA, 55, BADAJOZ

Talleres de construcción y fundiciones en UZWL (SUIZA)

Buhler Hermanos

INSTALACIONES Y TRANSFORMACIONES DE

FÁBRICAS DE HARINAS Y FÁBRICAS DE LADRILLOS

APARATOS los más modernos y perfeccionados.

Se remiten catálogos y presupuestos

PARIS, 1900
GRAND PRIX
Barcelona

DESCHINADORA

Banco Hipotecario de España

Préstamos hipotecarios amortizables con interés anual de 4'25 por 100.

Este Banco hace á los propietarios de fincas rústicas y urbanas préstamos en metálico, reembolsables por anualidades calculadas de manera que el capital recibido quede amortizado en un período de cinco á cincuenta años, á voluntad del peticionario; al terminar el pago de las anualidades pactadas, quedan las fincas completamente libres para el propietario; también puede extinguirse la deuda antes del plazo del vencimiento, porque el prestatario tiene la facultad de anticipar en cualquier tiempo el pago de todo ó parte del préstamo que le convenga.

En los préstamos al plazo de cincuenta años y siempre que el peticionario así lo solicite, el Banco tomará á su cargo el pago del otorgamiento de la escritura de préstamo, primera copia de ella para el mismo, acta notarial de realización, impuesto de derechos reales por la constitución de la hipoteca, inscripción de la misma en el Registro de la Propiedad y la comisión por redacción y trabajos.

Para amortizar estos gastos, que se calculan en un 4 por 100 del capital del préstamo, el Banco cobrará veinte céntimos más de interés anual y serán liquidados en el primer semestre que venza, para el abono mutuo de las diferencias que resulten.

Facilita mucho en esta provincia, las operaciones de préstamo, la residencia en la capital del inspector D. Eduardo Vázquez Gómez, que habita calle de San Blas, núm. 26, principal.

Son corresponsales del Banco Hipotecario en Badajoz, con domicilio en la calle de San Juan, número 12, los señores Hijos de Arenzana y Compañía, quienes darán cuantas noticias é informes se les pidan, así como se encargan de la eficaz y rápida gestión de las operaciones de préstamo y de todas las demás que tengan relación con el ex-ado preestablecimiento.

Manuel Ramos Rejano
SEVILLA

Fábrica de azulejos de estilo Árabe, Mudéjar y Renacimiento, para decoración de edificios, salones, patios y hoteles.

DAVERIO HENRICI Y C^a

Ingenieros constructores. Zurich (Suiza)

Talleres de construcción: Schaffhausen (Suiza) Marsella (Francia).

Casas en Zurich, Marsella, Madrid, Moscu, Barcelona.

Casa central en ZURICH.

Más de 4.000 plansichters funcionando.

Instalación y transformación de fábricas de harinas, con arreglo á los últimos y verdaderos adelantos.

Exposición Universal Paris 1900. Fuera de concurso. Miembro del Jurado.

Más de 1.000 instalaciones completas DAVERIO.

Madrid: Calle de Sevilla, 13. Palacio de «La Equitativa».

Socio gerente: Alfredo Mengotti.

Maquinaria Eléctrica

Transporte y distribución de fuerza.—Alumbrado eléctrico.—Electroquímica.—Tranvías y ferrocarriles.—Grúas y ascensores eléctricos.

Electromotores transportables.

Contadores. Máquinas-Herramientas

Motores para telares y toda clase de industrias.

Locomotoras, Extractores y Motores Blindados para Minas

Turbinas, Bombas eléctricas y Material mecánico.

EN BADAJOZ hemos contratado un importante suministro con los

Sres. Hijos de Don Francisco Ayala y Mira

SOCIEDAD ESPAÑOLA

Oerlikón

Príncipe, 30. MADRID. Huertas, 11.

Agentes

Se desean en algunos puntos de España para trabajar importante negocio. Buenas comisiones. Ofertas con referencias al «Comptoir Gle. de l. Fre. Apartado, 278, Barcelona.

Noticiero Extremeño

DIARIO DE LA MAÑANA

Es el periódico de mayor circulación en Extremadura.